



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : AUTORIZACIÓN PARA LEVANTAR PATRIMONIO DE FAMILIA
DEMANDANTE : JOSÉ ANTONIO CLADERÓN TRASLAVIÑA
RADICACIÓN : 2017-00262

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 3 de agosto de 2017. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sirvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, once (11) de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Téngase por agregado el escrito proveniente del Ministerio Público visible a folios 43 a 45.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO	No. <u>61</u> del
<u>14 AGO 2017</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	